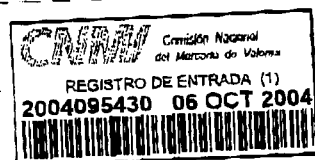


BanSabadell Inversión

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA



Asunto: Comunicación de hecho relevante en relación con el fondo ATLÁNTICO BS
GARANTÍA SUPERIOR 1, F.I. (nº registro CNMV: 1398)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 10.4 del Reglamento de I.I.C. se comunica como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento del Fondo:

"Se ha acordado modificar la comisión de gestión del fondo ATLÁNTICO BS GARANTÍA SUPERIOR 1, F.I., procediéndose a su reducción del 1,80% al 1,73% sobre el patrimonio a partir del día 1 de octubre inclusive."

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en el Boletín de Cotización de la Bolsa y se incluirá en el próximo Informe Trimestral.

Cirus Andreu Cabot
 Consejero - Director General

Sant Cugat del Vallès, 1 de octubre de 2004